

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DINVIAGES S.A.

En el cantón Quito, ciudad de Quito, hoy día 02 de abril de 2020, siendo las 09h00, con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía, conformado por:

- La compañía SINVES S.A., debidamente representada por su Gerente General la señora Cecilia Sosa Paredes, quien comparece a esta Junta utilizando medios tecnológicos de video conferencia, propietaria de 60.111 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 60.111 votos; y,
- La compañía Predios Guitig Bajo PREGUISA S.A. debidamente representada por su Presidente, el señor Pablo Salazar Egas, quien comparece a esta Junta utilizando medios tecnológicos de video conferencia, propietaria de 12.662 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 12.662 votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria de accionistas sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2019;
- 2.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2019;
- 3.-** Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2019, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES;
- 4.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019; y,
- 5.-** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para un período de un año y fijar su remuneración.

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Roberto Naranjo Merizalde y actúa como Secretaria la señora Patsy Torres Toledo.

Se deja constancia que la intervención de los accionistas es realizada por videoconferencia, misma que es clara, tiene buena resolución y buen audio, tanto por parte de quien la hace, como por parte de quienes la recibimos.

Por secretaría, se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas. Se

aclara además que se encuentra presente el Comisario de la compañía, con lo cual se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2019:

Se procede a dar lectura del informe de la señora Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019. Al respecto el Presidente Ad-Hoc, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, la Secretaria proclama que el informe de Gerente General ha sido aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019:

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario Principal, señor Edmundo Peñafiel Escobar correspondiente al ejercicio económico 2019. Al respecto el Presidente Ad-Hoc, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, la Secretaria proclama que el informe del Comisario Principal de la compañía ha sido aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2019, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. Los Estados Financieros son expuestos y explicados por la Gerente General, revisados los mismos, el Presidente Ad-Hoc mociona que sean aprobados. Al respecto y una vez que se han realizado las votaciones correspondientes por los accionistas, la Secretaria proclama que los estados financieros han sido aprobados por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019:

La Secretaria proclama que en relación a este punto del orden del día no existe resolución, pues el ejercicio económico del 2019 arrojó pérdida.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para un período de un año y fijar su remuneración:

El Presidente Ad-Hoc mociona que se reelija como Comisario Principal al señor Edmundo Peñafiel Escobar y como Comisaria Suplente se designe a la señora Wilma Acosta Martínez, para un período de un año. Luego de una corta deliberación, la Secretaria proclama que la moción del Presidente Ad-Hoc ha sido aprobada por unanimidad y se reelige al señor Edmundo Peñafiel Escobar como Comisario Principal y a la señora Wilma Acosta Martínez como Comisaria Suplente. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas

resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por la Gerente General de la compañía.

Se deja constancia que los miembros de la administración y fiscalización de la compañía no han participado en la votación para resolver los puntos a tratarse en la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

Tratado y resuelto el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta y luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 10h00 y para constancia de lo expresado, firman los Accionistas, el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria que certifica el lugar y fecha indicada. Para la firma del Acta por parte de los participantes de la misma, se enviarán los ejemplares al domicilio de cada uno, para el trámite correspondiente.

Sra. Cecilia Sosa Paredes
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA SINVES S.A.
ACCIONISTA

Sr. Pablo Salazar Egas
PRESIDENTE
PREDIOS GUITIG
BAJO PREGUISA S.A.
ACCIONISTA

Sr. Roberto Naranjo Merizalde
PRESIDENTE AD-HOC

Sra. Patsy Torres Toledo
SECRETARIA

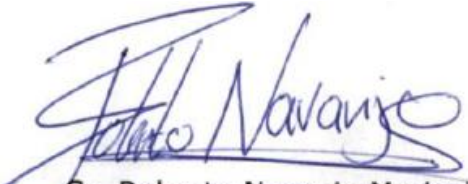
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DINVIAJES S.A.

En el cantón Quito, ciudad de Quito, hoy día 02 de abril de 2020, siendo las 09h00, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía DINVIAJES S.A., la Secretaria procede a efectuar la Lista de Asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

- La compañía SINVES S.A., debidamente representada por su Gerente General la señora Cecilia Sosa Paredes, quien comparece a esta Junta utilizando medios tecnológicos de video conferencia, propietaria de 60,111 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 60,111 votos; y,
- La compañía Predios Guitig Bajo PREGUISA S.A. debidamente representada por su Presidente, el señor Pablo Salazar Egas, quien comparece a esta Junta utilizando medios tecnológicos de video conferencia, propietaria de 12.662 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 12.662 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada el señor Presidente Ad-Hoc y la Secretaria que certifica.



Sr. Roberto Naranjo Merizalde
PRESIDENTE AD-HOC



Sra. Patsy Torres Toledo
SECRETARIA